



Nuevos aparcabicis colocados en el parque de educación vial y en el nuevo edificio administrativo en Avenida de Murcia. Se han colocado tan pegados a la pared que no dejan espacio para la rueda trasera. Como se muestra en las imágenes de abajo la “U” invertida debe corresponderse con el cuadro de la bici para poder atar el mismo y las dos ruedas. En el caso de los colocados en Cartagena se han colocado tan cerca de la pared que impide esta operación. Sugerimos que si lo que se quiere es ahorrar espacio y no molestar al peatón, se saquen al extremo de la acera en la línea que forman los bancos.

